

Acercamiento a las ideologías lingüísticas en torno al español en los Estados Unidos¹

Antonio Torres
Universitat de Barcelona

En este trabajo pretendo acercarme al terreno de las ideologías lingüísticas que rodean la presencia del español en los Estados Unidos. Antes de ello, se presenta el carácter pluridimensional de este español y la necesidad de abordarlo desde una combinación de perspectivas, dada su enorme diversidad (1). A continuación, en (2) se repasan las ideologías lingüísticas más relevantes: la ideología de la lengua estándar, que se aplica tanto al español como al inglés; la relación de “una lengua-una nación” (el inglés en los Estados Unidos) y, en conexión con ella, el pensamiento monoglósico, que incluye al inglés y al español, y que condena a los hablantes que no separan las dos lenguas; asimismo, se explica que el español es racializado,² visto como condición intrínseca de un grupo étnico, las personas latinas, más allá de sus prácticas lingüísticas. Todas estas ideologías se combinan y nos llevan al planteamiento de la relación entre el español y el inglés y sus consecuencias: el llamado *spanglish* (3). Con la mirada puesta en los elementos anteriores, formulamos la pregunta de hacia dónde se dirige el español en los Estados Unidos (4), donde habrá que ver si el decrecimiento que sigue el español con el curso de las generaciones se contrasta con factores que lo reviertan y que fomenten el pluralismo, el respeto hacia todas las lenguas y todas las combinaciones que han surgido.

1. Introducción: Las múltiples dimensiones del español en los Estados Unidos

Aunque el inglés es la lengua hegemónica y nacional *de facto*, los Estados Unidos nunca han tenido una lengua oficial. Sí lo es en numerosos estados y en varios condados y ciudades. No obstante, muchas personas y organizaciones abogan por conferir estatus oficial al inglés a nivel nacional, en correspondencia con la ideología de “una lengua-una nación” y todo el beneficio que a su parecer ello supondría. De hecho, a menudo se relaciona el inglés con la lengua del futuro, de la prosperidad y de la ciencia, y el español con el pasado, con la herencia, y queda confinado al gueto.

Si nos fijamos en el español estadounidense, este adquiere un carácter pluridimensional, por lo que es necesario abordarlo desde un enfoque multidisciplinario, sociopolítico (Knauer; Leeman y Fuller).³ El complejo perfil sociolingüístico de los latinos en los Estados Unidos, su enorme heterogeneidad, hace imposible cualquier generalización (Del Valle 2011, 574). Se trata de una realidad muy cambiante en sus diversos ejes. Desde un punto de vista histórico, hay que recordar que el español en los Estados Unidos pasó de lengua colonizadora a lengua de pueblos colonizados, minorizada. Además, la diversidad caracteriza tanto a la población latina como a la

¹ Este artículo se enmarca en el proyecto de investigación *Variación y cambio lingüístico en catalán: análisis y comparación desde las perspectivas geolingüística y lexicográfica dialectal (GEOILEX-CAT)* (PGC2018-095077-B-C43), dirigido por María-Pilar Perea, que forma parte del proyecto coordinado *El Atlas Lingüístico de la Península Ibérica: edición digital y análisis de datos (ALPI: EDA)*, financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades: <https://www.ub.edu/geolex/es/presentacion/>.

² El *Twitter* de la Real Academia Española informa de que *racializado*, participio de *racializar*, procede del inglés *racialize*, que tiene sentidos como ‘imponer una interpretación racial a algo’, ‘clasificar o identificar algo o a alguien en función de su pertenencia a un grupo étnico’ y otros cercanos, y añade que existe una propuesta en estudio para su incorporación al *Diccionario de la lengua española*. <https://twitter.com/RAEinforma/status/1621488781692895233>.

³ Véase la excelente reseña de la obra de Leeman y Fuller que publicó Bruzos Moro.

hispanohablante actual, lo que incluye diferentes actitudes sobre las distintas variedades lingüísticas del español; la realidad presenta contactos, sobre todo en algunas zonas, de unas variedades del español con otras (Moreno Fernández 2008; Potowski), y son también muy variadas las razones que llevan a una persona a migrar a los Estados Unidos. Esa diversidad se observa, asimismo, en las denominaciones que afectan al grupo hispanico. Existe una categoría panétnica que recibe designaciones como *Hispanic*, *Latino* y, a veces, *Spanish*; términos que presentan distintos significados en el ámbito referencial y simbólico (Leeman y Fuller, 146-149).

Una cuestión específica tiene que ver con los hablantes de “español como lengua de herencia” (*Spanish as a Heritage Language*), una categoría muy variada que recoge desde la población con elevadas capacidades en español hasta la que ha desarrollado una capacidad más limitada en la lengua pero mantiene una conexión cultural con su mundo de origen. A menudo, dado que suele tratarse de estudiantes bilingües, su actuación se acerca al cambio de código o el translenguaje, al que nos referimos más abajo. Los enfoques en programas para este tipo de estudiantado han ido en aumento, especialmente en los lugares con un impacto mayor de población latina (Torres 2011).

2. Ideologías lingüísticas más destacadas

“Ideologías lingüísticas” constituye una categoría teórica que se preocupa por la relación entre lenguaje y poder (Del Valle y Meirinho-Guede). Estos autores reproducen la definición propuesta por Del Valle (2007, 20), de acuerdo con la cual las ideologías lingüísticas son

sistemas de ideas que articulan nociones del lenguaje, las lenguas, el habla y/o la comunicación con formaciones culturales, políticas y/o sociales específicas. Aunque pertenecen al ámbito de las ideas y se pueden concebir como marcos cognitivos que ligan coherentemente el lenguaje con un orden extralingüístico, naturalizándolo y normalizándolo, también hay que señalar que se producen y reproducen en el ámbito material de las prácticas lingüísticas y metalingüísticas (Del Valle y Merinho-Guede, 629).

En síntesis, los tres elementos que caracterizan las ideologías lingüísticas son la contextualidad, el efecto naturalizador y la institucionalidad.

Así pues, las ideologías lingüísticas —opiniones o creencias— pergeñan una buena parte de nuestra visión del mundo. No emanan de una persona en concreto, sin conexiones con el resto de la sociedad, sino que están condicionadas por nuestro entorno, desde el más inmediato al político y socioeconómico más amplio, y contribuyen al mantenimiento del poder y de la desigualdad social. Afectan tanto al español como al inglés.

Como señalan Leeman y Fuller (95-98) y Carter (2018b, 46), para empezar, la ideología de la lengua estándar (la *standard language ideology* a la que se refirió Lippi-Green) remite a una forma de lengua propia de la clase media alta que se toma como referente abstracto e idealizado, que persigue la uniformidad, y que se considera mejor que otras formas de lengua. Se supone que todo el mundo tiene acceso a ese estándar, con lo cual se borran las relaciones desiguales de poder, pero la discriminación va más allá de hablar o no dicho estándar, como ocurre con el inglés afroamericano o el chicano, variedades vistas a menudo como “no estándar” (después nos referiremos a la racialización). En el caso de la lengua española, la autoridad recae en la Real Academia Española (RAE) y la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE), que promueven el buen uso del idioma y su unidad en todo el mundo, mediante el llamado “panhispanismo”, aunque España mantiene el liderazgo simbólico de la lengua, también

con la ayuda de intereses privados (Torres 2023). Del Valle (2011, 572) explica cómo la ideología lingüística de la *hispanofonía* también despliega su campo de acción con respecto a los Estados Unidos. A ese país, de raíces hispánicas en el sur y el suroeste, como es sabido, se extiende la defensa del español como eje de una comunidad panhispánica que cabe fortalecer aún más. Se lo considera un mercado estratégico.⁴ Como añaden Leeman y Fuller con referencia al español en los Estados Unidos (272),

la ideología de la lengua estándar interactúa con el purismo lingüístico y las ideologías monoglósicas; el cambio lingüístico se concibe como un deterioro y las influencias externas como una contaminación del idioma.

Ya veíamos antes que una ideología hegemónica y naturalizada en los Estados Unidos es que existe una relación de “una lengua-una nación” –que, en ese caso, es el inglés: *one nation, one language*. Esto implica que las otras lenguas son extranjeras y que los inmigrantes deben asimilarse al inglés (dando por sentado que no lo hablan ni lo quieren aprender). A partir de mitad del siglo XIX la diversidad lingüística en los Estados Unidos tiende a verse como un problema, y desde comienzos del siglo XX se instaura la idea hegemónica de que los inmigrantes no solo deben aprender inglés sino también renunciar a sus lenguas (Carter 2018b, 42; Leeman y Fuller, 100). Esa ligazón del monolingüismo en inglés con la identidad nacional estadounidense conlleva una marcada hostilidad hacia el español en todos los ámbitos (y, en menor medida, hacia otras lenguas distintas del inglés). Por otro lado, Del Valle (2011, 582) también alude al pensamiento “monoglósico” en el que se basan los discursos dominantes sobre temas lingüísticos, y a que esa monoglosia, entendida como una situación natural, aparece con frecuencia en el discurso de muchos académicos al abordar las prácticas lingüísticas de los latinos de los Estados Unidos.

En otro terreno, Leeman y Fuller (117 y ss.) consideran fundamentales los conceptos de *raza* (entendida como un constructo social y no como un hecho biológico) y de *racialización* (que incide en que la construcción social de la raza es un proceso ideológico más que un hecho estático) para una visión más adecuada del español en los Estados Unidos, y tienen muy en cuenta las identidades etnoraciales de la población latina, sobre todo a partir de su clasificación en el censo. Tanto lenguas distintas del inglés como variedades lingüísticas de esa lengua que difieren del estándar se racializan, como ocurre con las variedades que se relacionan con población latina o afroamericana, lo que muestra a su vez la racialización de esos grupos. Además, el español y sus hablantes, en concreto, son objeto de racialización en distintas esferas, donde consideran la lengua un elemento negativo para la nación y para quienes la usan. No puede separarse todo ello de las políticas de *English-only*, que “son a la vez un reflejo de la racialización y un mecanismo del proceso de racialización” (Leeman y Fuller, 268).

Más allá de la discriminación etnoracial explícita puede quedar implícita la discriminación lingüística, pero es la que a menudo acarrea la primera: una lengua o una forma de lengua (un acento) sustituye la identidad étnica o racial de la que proviene una persona y es el motivo por el que se la discrimina. Es también fundamental atender al concepto de “indexicalidad” (*indexicality*), que se refiere al poder del lenguaje para indicar o apuntar a una categoría social, como ocurre con el hecho de que hablar español puede indexicalizar la identidad latina.

⁴ En 1973 se fundó la Academia Norteamericana de la Lengua Española (ANLE), con sede en Nueva York. Es una de las 23 academias de la lengua española <<https://www.anle.us/>>.

En relación con el desprestigio del que es objeto el español y las personas que lo hablan a ojos de personas anglo, también se puede mencionar el llamado *Mock Spanish* (Leeman y Fuller, 181-185; Moreno Fernández 2004), el “español paródico” (español falso o pseudoespañol) con el que algunos anglohablantes encubren un discurso racista presentado como un juego de palabras o algo divertido (ej. *no problema*, *cheapo* ‘barato, de mala calidad’, *buenos nachos* ‘buenas noches’), y que no debe confundirse con el *spanglish*, al que luego nos referimos.

Las ideologías hegemónicas apoyan la separación estricta y la pureza de los idiomas, incluso en algunas personas que hablan diferentes lenguas. Frente a ello, podemos reconocer las ventajas que presenta la multiplicidad de identidades, el discurso multilingüe, y no arrinconar a los individuos que combinan idiomas como personas que no conocen ninguno de ellos y se califican como “semilingües”. Es lo que Zentella llama *La Migra Bilingüe*, esto es, los críticos que atacan a los bilingües por cruzar fronteras lingüísticas, al igual que la *Border Patrol* persigue inmigrantes que tratan de entrar en los Estados Unidos. Aquí podemos recordar los casos de autores latinos que, desde su creatividad, dibujan personajes que no se acomodan estéticamente en español o en inglés, no “tienen lengua”, como ocurre con Gustavo Pérez Firmat (Torres 2019) o Tato Laviera (Torres 2009, 87-90; Tugues Rodríguez).

3. El contacto entre el español y el inglés

El reconocimiento del discurso multilingüe se produce desde años atrás, y se han destacado sus funciones sociales y conversacionales, que en ocasiones tienen que ver con un acto de identidad bilingüe, y los patrones gramaticales que rigen la combinación de idiomas, lejos de una supuesta mezcla aleatoria. Como se sabe, hay personas que combinan el inglés y el español en una conversación, un fenómeno conocido como *cambio de código* (con mayor énfasis en los aspectos formales y que entiende que el inglés y el español son dos lenguas distintas, por lo menos en la mente de los hablantes) o *translenguaje* (*translanguaging*) (que enfatiza las cuestiones sociales y simbólicas y cuestiona la existencia de lenguas como objetos delimitados) (Leeman y Fuller, 289-291).

En este contexto debemos fijarnos en el conocido término *spanglish*, un neologismo que usó Tió en 1948, con la forma *espanglish*. El uso de esta designación sigue resultando problemático para muchos autores, mientras que otros lo defienden. En ocasiones, se emplea de forma peyorativa; otras veces su manejo tiene una connotación más positiva. Hay materiales humorísticos sobre el fenómeno, junto a otros que celebran su creatividad y lo ven como marcador de la identidad latina estadounidense (Torres 2020). Es conocido el debate generado por la definición de *espanglish* que ofreció la RAE en su vigésima tercera edición,⁵ de 2014 (Betti), y también la crítica que provocó la guía lingüística para mejorar el español *Hablando bien se entiende la gente*, de Piña-Rosales, Covarrubias, Segura y Fernández (Lynch y Potowski, que animan a un mayor uso del español por parte de los bilingües hispanicos en una variada serie de contextos, más que a promover la censura; a Lynch y Potowski les respondió el entonces director de la Academia Norteamericana de la Lengua Española, Piña-Rosales, 355, que tachó sus ataques contra la Academia de “burriciegos embistes”). El debate ilustra las diferencias entre muchos lingüistas y los miembros de la Academia sobre la naturaleza del lenguaje (Carter 2018b, 46-47).

⁵ “*Espanglish*

Fusión de *español* y el ingl. *English* ‘inglés’.

1. m. Modalidad del habla de algunos grupos hispanos de los Estados Unidos en la que se mezclan elementos léxicos y gramaticales del español y del inglés.” <<https://dle.rae.es/espanglish?m=form>>

Por su parte, Moreno Fernández (2004) pone de relieve las “cien formas” de acercamiento al *spanglish* (entre otras designaciones), que refleja una influencia del inglés que está presente en cualquier lugar del mundo y que afecta a todas las lenguas. Se han acumulado las definiciones, ante las cuales Moreno Fernández (2004), con un estilo cercano y desenfadado, pide que se dedique mayor atención al fenómeno y propone un decálogo que lo caracteriza: 1. Es una variedad de mezcla bilingüe; 2. Se trata de un continuo español-inglés, que cambia en función del punto en el que se sitúe cada hablante; 3. Cuando es producido por hispanohablantes, el *spanglish* es español; 4. Es de esperar que haya más análisis y menos impresionismo en los trabajos; 5. Existe una falsa polémica entre puristas y “spanglishistas”; 6. No se puede denigrar un uso de la lengua por no ajustarse a la norma de prestigio; 7. No todo vale, no se puede usar la lengua de cualquier modo y en cualquier momento, so pena de fomentar la pobreza expresiva; 8. El contacto lingüístico no da lugar a malformaciones; 9. Cada hablante usa la lengua lo mejor que puede; 10. El futuro del *spanglish* se apoya en la educación y en los medios de comunicación. En definitiva, según Moreno Fernández (2004), el *spanglish* durará tanto como dure la coexistencia del español y del inglés, sin que ello suponga que el español se convierta en una lengua diferente o que el inglés desaparezca de los Estados Unidos. Insiste Moreno Fernández (2023) en la carga ideológica discriminatoria a la que se enfrenta el español en ese país y se reafirma en que el *spanglish* “no es una aberración, sino una manifestación natural e inevitable del contacto entre el español y el inglés.”

En el nutrido debate sobre el *spanglish*, Varra usa el nombre de “modo de hablar duolingüe” para referirse con imparcialidad a las prácticas orales de los latinos bilingües, y se muestra a favor tanto de la denominación *spanglish* como de la autonomía de los latinos bilingües para autodesignarse. El rechazo que recibe el fenómeno, afirma, es una forma de opresión hacia un grupo marginado. Y considera que esas prácticas duolingües constituyen variedades lingüísticas, a la vez que pueden estar acercándose a conceptualizarse popularmente como una lengua, a pesar de que tienden a limitarse a un uso informal y restringido a la gente de la comunidad. La manera de combatir la opresión consiste, según Zentella, en desafiarla y resistirse a ella. Como apunta en relación con el 21 de febrero, declarado Día Internacional de la Lengua Materna por la UNESCO en 1999 por iniciativa de Bangladesh,⁶ y refiriéndose al *spanglish* en un ejercicio de tolerancia lingüística,

For those of us who speak it with each other, in addition to speaking Spanish with monolingual Spanish speakers and English with monolingual English speakers, ‘Spanglish’ is a graphic way of saying ‘we speak both because we are both’.

Ya afirmaba Del Valle (2011) años atrás lo siguiente:

Ciertamente, los discursos que condenan las hablas de contacto poco conducen a estimular a los jóvenes latinos a que mantengan el español e intenten ampliar el repertorio de lectos de esta lengua que manejan. El efecto de estos discursos puristas condenatorios es justamente el de generar inseguridad lingüística e inhibir el uso del español por temor a ser etiquetados de ignorantes. No debe extrañar entonces que las prácticas lingüísticas propias de una situación de contacto entre español e inglés se reifiquen, se etiqueten (se les llame, por

⁶ “Las sociedades multilingües y multiculturales existen a través de sus lenguas, que transmiten y preservan los conocimientos y las culturas tradicionales de manera sostenible.” <https://www.unesco.org/es/days/mother-language>.

ejemplo, “espanglish”) y se conviertan en un símbolo de una identidad latina que se conforma en los márgenes de la sociedad norteamericana y, a la vez, del mundo hispanohablante (Del Valle 2011, 577).

4. Hacia dónde camina el español en los Estados Unidos

Es importante fijarse en los índices de retención de la lengua, en la relevancia de que aumenten para el futuro del español en los Estados Unidos. Desde una visión personal, Rey Agudo se refiere a la pérdida de la primera lengua o, en términos lingüísticos, a la “atrición, desgaste o erosión lingüística”, un proceso gradual que obedece a distintos factores, como la edad o la exposición a la lengua, y que se manifiesta especialmente en el léxico y en la pronunciación. Habla de los costes que eso conlleva: personales (desarraigo, al sentir tu lengua menos tuya) y sociales (las lenguas minoritarias se dejan de enseñar, o se enseñan menos, a la siguiente generación porque “se consideran menos prestigiosas o prácticas en aras de la integración”; esto ocurre con el español en los Estados Unidos). En relación con esta cuestión, Horno analiza el proceso de pérdida que los migrantes experimentan de su primera lengua y su eventual reversión.

Un factor que siempre se menciona es el aumento del poder adquisitivo de los latinos, lo que conlleva su mayor presencia en la publicidad y los medios de comunicación, canales que muchas veces recurren a una combinación del español y del inglés. Este acercamiento a los medios de expresión de los latinos puede hacer aumentar la percepción positiva de tales prácticas lingüísticas. Asimismo, se destaca el creciente voto latino, que ha hecho que el español ocupe mayor espacio en los actos de las campañas políticas; Carter (2018b) señala la paradoja de que algunos políticos recurran a anuncios en español a la vez que defienden posiciones en contra de esta lengua y de los latinos. Todo esto genera temores a lo latino y al futuro etnoracial de los Estados Unidos, a pesar de que no se cierne ningún peligro sobre el inglés en el país. Con el paso de las generaciones, la identidad latina se va diluyendo y, sobre todo, se reduce el número de latinos que hablan español. En esa incertidumbre generada serán claves los datos demográficos, una actitud cada vez más positiva hacia el español, con creciente presencia en la esfera pública, y el apoyo institucional que reciba la lengua (Leeman y Fuller, 320).

Sobre este asunto, Fernández Vitores, profesor de la Universidad de Alcalá (España), coautor de los informes del Instituto Cervantes sobre el español en el mundo y del ensayo *Las afueras del español*, en una entrevista con Villarino, rebaja el optimismo con el que habitualmente se enfoca la situación del español en varios lugares del mundo, como las Filipinas o entre los latinos de los Estados Unidos. Con respecto al último país, señala, por ejemplo, que “El censo dice que hay 40 millones de hablantes nativos, pero luego no evalúa sus capacidades reales. Yo creo que un porcentaje muy elevado son angloparlantes”. Recuerda que, hace unos años, el número de hispanos nacidos en los Estados Unidos superó a los que habían nacido fuera, y que los estudios del Pew Research muestran un gran cambio cultural: “cada vez más personas no consideran que hablar español sea un requisito necesario para considerarse hispano. Esto es muy peligroso para el mantenimiento de una lengua”. A este respecto, habrá que ver si en el futuro el español y la identidad étnica latina van camino de disociarse simbólicamente.⁷

Zentella pone de relieve un futuro sombrío para el español en los Estados Unidos: “It seems likely that Spanish will continue to be lost in future generations because of growing linguistic intolerance in the US, including increased verbal and physical attacks

⁷ Instituto Cervantes. “El español: una lengua viva. Informe 2022.” Ver <https://cvc.cervantes.es/lengua/espanol_lengua_viva/pdf/espanol_lengua_viva_2022.pdf>

against Spanish speakers.” Concuerta Carter (2018a) con la idea del decrecimiento que experimenta el español entre los latinos con el paso de las generaciones.

A la vez, Fernández Vítóres (entrevistado por Villarino) contempla tendencias más positivas:

Por ejemplo, algunos hispanos siguen preocupándose porque sus hijos aprendan español, incluso en las terceras generaciones. Los llevan a clase o lo convierten en su idioma doméstico. Les hablan, a veces en mal español porque no lo practican mucho. Pero les hablan.

Y se refiere de nuevo a la relevancia de los factores políticos:

El ‘spanglish’ ha pasado de ser un término despectivo a una reivindicación identitaria. En el mundo de la lingüística se está debatiendo si le damos carta de naturaleza como variedad del español. Hay sentimientos encontrados. Es una decisión política, como siempre que se separa un dialecto de una lengua.

Finalmente, añade que “Dar carta de naturaleza al ‘spanglish’ podría ser un instrumento político para promocionar el español. Pero tienen que hacerlo los propios estadounidenses.”

En efecto, las ideologías lingüísticas llevan, por ejemplo, a que se plantee si es adecuado que el inglés y el español se combinen en una conversación en los Estados Unidos, en contra de los postulados monoglósicos, que tienden a su separación estricta. Ya señalaba Gloria Anzaldúa que quienes usan el *spanglish* se exponen a las críticas de puristas tanto del inglés como del español —sin dejar de reconocer la posición privilegiada de la primera lengua:

Nosotros los Chicanos straddle the borderlands. On one side of us, we are constantly exposed to the Spanish of the Mexicans, on the other side we hear the Anglos’ incessant clamoring so that we forget our language. (Anzaldúa, 62)

Con respecto a ello, como se ha visto, la ANLE se muestra contraria a cualquier mezcla lingüística y refleja una cierta hostilidad a todo lo que remita a *spanglish*, de forma que tiende, de algún modo, a subordinar a sus hablantes.

5. Conclusión

Frente a las ideologías lingüísticas al uso, hacia las que hay que adoptar una posición crítica y de resistencia, debería asumirse que el español no va a debilitar a los Estados Unidos, sino a reforzarlos. Hay que valorar la riqueza que atesora el país y dejar de sentirla como una amenaza. Desde la visión estrecha de los Estados Unidos como nación blanca y anglohablante, se propicia la idea de que el español es una lengua ajena, invasora, subalterna, de segunda categoría, solo propia de inmigrantes de nivel bajo, y de que para ser realmente “americano” es necesario hablar inglés. En realidad, el español presenta muchas facetas en los Estados Unidos, desde lengua colonial a lengua nativa o de herencia y lengua de población recién llegada que aporta mucho a la sociedad, a la vez que lengua extranjera de estudio prioritario para una parte de la población. Todo ello puede fomentar las ideologías pluralistas y cabría desarrollar en el futuro una percepción social más positiva del español, así como de las prácticas translingües.

Obras citadas

- Academia Norteamericana de la Lengua Española (ANLE). <<https://www.anle.us/>>
- Anzaldúa, Gloria. *Borderlands/La Frontera: The New Mestiza*. San Francisco, CA: Aunt Lute Books, 1987.
- Betti, Silvia. “La definición del spanglish en la última edición del *Diccionario de la Real Academia* (2014).” *Glosas* 8, 8 (2015): 5-14.
- Bruzos Moro, Alberto. Reseña de Leeman, Jennifer; Fuller, Janet. 2021. *Hablar español en Estados Unidos... Estudios de Lingüística del Español* 46 (2022): 229-236.
- Carter, Phillip M. “A pesar de la inmigración, cada vez se habla menos español en EE.UU.” CNN español (07/03/2018a). Ver <<http://cnnespanol.cnn.com/2018/03/07/a-pegar-de-la-inmigracion-cada-vez-se-habla-menos-espanol-en-ee-uu/>>
- . “Spanish in U.S. Language Policy and Politics.” En Potowski, Kim ed. *Routledge Handbook of Spanish as a Heritage Language*. Nueva York: Routledge (2018b): 36-52.
- Del Valle, José. *La lengua, ¿patria común? Ideas e ideologías del español*. Madrid/Fránfort: Iberoamericana/Vervuert, 2007.
- . “Política del lenguaje y geopolítica: España, la RAE y la población latina de Estados Unidos.” En Senz, Silvia y Alberte, Montserrat eds. *El dardo en la Academia. Esencia y vigencia de las academias de la lengua española*. Barcelona: Melusina, 2011, vol. 1, 551-590.
- Del Valle, José y Meirinho-Guede, Vitor. “Ideologías lingüísticas.” En Gutiérrez-Rexach, Javier ed. *Enciclopedia de lingüística hispánica*. Londres: Routledge, 2015, vol. II, 622-631.
- Horno, Mamen. “¿Se puede olvidar uno de su lengua materna?” *Letras Libres* (08/11/2021). Ver <<https://letraslibres.com/ciencia-y-tecnologia/uno-de-los-efectos-mas-habituales-de-la-migracion-de-larga-duracion-es-parece-que-se-pierde-la-lengua-materna/>>
- Instituto Cervantes. “El español: una lengua viva. Informe 2022.” Ver <https://cvc.cervantes.es/lengua/espanol_lengua_viva/pdf/espanol_lengua_viva_2022.pdf>
- Knauer, Gabriele. “El español en los Estados Unidos: una panorámica actual.” En Eckkrammer, Eva Martha ed. *Manual del español en América*. Berlín/Boston: De Gruyter, 2021. 759-769.
- Leeman, Jennifer y Fuller, Janet M. *Hablar español en Estados Unidos: La sociopolítica del lenguaje*. Bristol/Jackson: Multilingual Matters, 2022.
- Lippi-Green, Rosina. *English with an Accent: Language, Ideology, and Discrimination in the United States*. London/New York: Routledge, 2012 [2a. ed.].
- Lynch, Andrew y Potowski, Kim. “La valoración del habla bilingüe en los Estados Unidos: Fundamentos sociolingüísticos y pedagógicos en *Hablando bien se entiende la gente*.” *Hispania* 97 (1) (2014): 32-46.
- Moreno Fernández, Francisco. “Espanglish: la casa de las cien puertas.” *Centro Virtual Cervantes* (2004). Ver <https://cvc.cervantes.es/el_rinconete/anteriores/enero_04/02012004_01.htm>
- . “Dialectología hispánica de los Estados Unidos.” En López Morales, Humberto coord. *Enciclopedia del español en los Estados Unidos*. Madrid: Instituto Cervantes/Santillana, 2008. 200-221.
- . “Cinco rasgos ignorados del español en los EE. UU.” *Diálogo Atlántico* (18/01/2023). Ver <<https://dialogoatlantico.com/2023/01/cinco-rasgos-ignorados-del-espanol-en-los-ee-uu/>>

- Piña-Rosales, Gerardo, Jorge I. Covarrubias, Joaquín Segura y Daniel R. Fernández eds. *Hablando bien se entiende la gente*. New York: Academia Norteamericana de la Lengua Española/Doral: Santillana, 2010.
- Piña-Rosales, Gerardo. "En respuesta a un artículo publicado en *Hispania*." *Hispania* 93 (3) (2014): 355-356.
- Potowski, Kim. *IntraLatino Language and Identity: MexiRican Spanish*. Amsterdam: John Benjamins, 2016.
- Real Academia Española / Asociación de Academias de la Lengua Española. *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa, 2014 [23a ed.]. También disponible en línea, donde se incorporan las innovaciones más recientes: <<http://dle.rae.es>>
- Real Academia Española. <<https://twitter.com/RAEinforma>>
- Rey Agudo, Roberto. "La lengua perdida," *Archiletras* (22/12/2020). Ver <<https://www.archiletras.com/pais/la-lengua-perdida/>>
- Tió, Salvador. "Teoría del espanglish." *Diario de Puerto Rico* (28/10/1948): 5. Ver <https://issuu.com/salvadortio/docs/desde_eltuetano-teoria_del_espanglish-web>
- Torres, Antonio. "Expresión lingüística e identidad en los latinos de los Estados Unidos." *Confluente. Rivista di Studi Iberoamericani* I, 2 (2009): 81-100.
- . "La enseñanza del español a los hispanohablantes de herencia de los Estados Unidos." *Normas: revista de estudios lingüísticos hispánicos* 1 (2011): 133-150.
- . "Español e inglés en Gustavo Pérez Firmat: el desexilio imposible de un *hyphenizado*." *Glosas* 9, 7 (2019): 52-61.
- . "Dinámicas en torno al uso del español y del inglés en los Estados Unidos." En Betti, Silvia y Enghels, Renata eds. *El inglés y el español en contacto en los Estados Unidos. Reflexiones acerca de los retos, dilemas y complejidad de la situación sociolingüística estadounidense*. Rome: Aracne Editrice (2020): 83-98.
- . "Perspectivas críticas sobre el pluricentrismo y el panhispanismo de la lengua española." *Estudis Romànics* 45 (2023): 199-219.
- Tugues Rodríguez, Cristian. *Los recursos lingüísticos del Spanglish en los Estados Unidos de América: un análisis de la colección poética de Tato Laviera*. Valencia: Edelex Editorial Colección Estudios, 2019.
- UNESCO. <<https://www.unesco.org/es>>
- Varra, Rachel. "En defensa del espanglish." *Tribuna Norteamericana* 31, Debates en torno al español en los Estados Unidos, Instituto Franklin-UAH (diciembre 2019): 15-23.
- Villarino, Ángel. Entrevista con David Fernández Vítors "¿El español va a desbancar al inglés? En realidad está de retirada en todos estos países." *El Confidencial* (29/05/2022). Ver <https://www.elconfidencial.com/cultura/2022-05-29/espanol-idioma-global-filipinas-marruecos-eeuu-guam_3432764/?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=BotoneraWeb>
- Zentella, Ana Celia. "Linguistic Intolerance: The (e)Spanglish Debates." Barcelona: Institut d'Estudis Catalans (Càtedra UNESCO de la Diversitat Lingüística i Cultural), 2021. Ver <<https://catedra-unesco.espais.iec.cat/en/2021/12/14/linguistic-intolerance-the-espanglish-debates/>>